1. TIPO DE INFORME			
INFORME PARCIAL [X]		INFORME FINAL [ ]	
Informe Número: 2			
Tipo de Convenio ASOCIACIÓN [ ] INTERADMINISTRATIVO [X] OTRO [ ] ¿Cuál?: _____			
2. ASPECTOS GENERALES DEL CONVENIO Y SU EJECUCIÓN			
Convenio Nº: 4148.010.27.1.0005-2025			
Objeto: Aunar esfuerzos técnicos, humanos, administrativos y financieros el desarrollo de los procesos de formación en prácticas artísticas y culturales del Distrito de Santiago de Cali, a través del proyecto de inversión denominado: BP26005616 FORMACIÓN ARTISTICA Y CULTURAL A LOS HABITANTES DE LA COMUNA 9 DEL DISTRITO DE SANTIAGO DE CALI", vigencia 2025.			
Asociado(s): SECRETARIA DE CULTURA DE SANTIAGO DE CALI Y GERENCIAS INTEGRADAS			
VALOR TOTAL APORTES			
Asociado	Económico	En especie	
SECRETARIA DE CULTURA	$ 513.437.410		
GERENCIAS INTEGRADAS		$ 79.000.000	
Total aportes del convenio	$ 592.437.410		
Nombre del (los) supervisor (es): CONSULTING SDV SAS			
Organismo: SECRETARIA DE CULTURA		Nº Teléfono: (602) 8898985	
3. INFORME JURÍDICO			
Fecha de Inicio	Fecha Terminación		
07/abr/2025	30/nov/2025		

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del Alcalde.

Modificación del convenio: MODIFICACIÓN 1: Prórroga hasta el 15 de noviembre de 2025 y ajuste a la cláusula décimo tercera.
MODIFICACIÓN 2: Prórroga hasta el 30 de noviembre de 2025

Suspensión: N/A

Reanudación: N/A

Cesión: N/A

Terminación anticipada: N/A

4. INFORME CONTABLE Y FINANCIERO

Adición*:* N/A

Prórroga:
Prórroga 1: Hasta el 15 de noviembre de 2025
Prórroga 2: Hasta el 30 de noviembre de 2025

Asociado: GERENCIAS INTEGRADAS

Concepto	Requisito de cumplimiento	Porcentaje ejecución	Valor total
Contrapartida	Certificar aptitudes y habilidades a cultores de la comuna 7, 8, 10 y 13 necesarias para cumplir exitosamente las actividades que componen una función laboral, según estándares por el sector productivo.	100%	$ 70.000.000
Contrapartida	Gestionar la difusión a través de redes sociales (whastapp, facebook) el proyecto de formación artística	100%	$ 4.000.000
Contrapartida	Fortalecimiento para desarrollo del taller de artes plásticas y teatro	100%	$ 5.000.000
Total de aportes en el periodo			$ 79.000.000

Conforme con las obligaciones acordadas con el asociado y establecidas en el Convenio, la interventoría verificó el cumplimiento del 60% de las actividades del convenio, con los respectivos soportes y pago de aportes parafiscales en cumplimiento de la cláusula cuarta del convenio para el segundo pago que corresponden al 30% del total de los aportes de la Alcaldía.

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del Alcalde.

Información sobre los aportes de la Administración Central de Santiago de Cali Distrito Especial:

Valor total del convenio	Valor a cancelar	Valor acumulado cancelado	Saldo por cancelar
$ 513.437.410	$ 154.031.223	$ 205.374.964	$ 154.031.223

Certificación de seguridad social y parafiscales:
Fecha de certificación: __noviembre 10 de 2025_____

La interventoría constató el cumplimiento a lo previsto en el artículo 50 de la ley 789 de 2002, la certificación es expedida por RICARDO LEON HURTADO SUAREZ identificado con cédula de ciudadanía 16.606.863 de Cali y TP No. 22856-T donde certifica que GERENCIAS INTEGRADAS, se encuentra a paz y salvo con el pago de aportes a la seguridad social (pensión, salud y riesgos laborales) y de los aportes parafiscales (Instituto Colombiano de Bienestar familiar ICBF, Servicio Nacional de Aprendizaje SENA y Caja de Compensación Familiar).

Observaciones al Informe contable y financiero:

DISTRIBUCIÓN DEL PAC

De acuerdo con el RPC No. 4500363143, se presenta la distribución del PAC de acuerdo con el documento.

ITEM	NUMERO DE APROPIACION	VALOR RPC	COBRO SEGUNDO INFORME	SALDO POR EJECUTAR
1	4148/1.2.1.0.00/2.3.2.02.02.009/610200 30011/BP260056162010101	232.480.000	69.744.000	69.744.000
2	4148/1.2.1.0.00/2.3.2.02.02.009/610200 30011/BP260056162010102	30.577.410	9.173.223	9.173.223
3	4148/1.2.1.0.00/2.3.2.02.02.008/610200 30011/BP260056162010103	173.500.000	52.050.000	52.050.000
4	4148/1.2.1.0.00/2.3.2.02.02.008/610200 30011/BP260056162010104	76.880.000	23.064.000	23.064.000
TOTAL		**513.437.410**	**154.031.223**	**154.031.223**

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del Alcalde.

Se adjunta evidencias del cumplimiento del 60% de las actividades del convenio, con los respectivos soportes y pago de aportes parafiscales en cumplimiento de la cláusula cuarta del convenio para el segundo pago que corresponden al 30% del total de los aportes de la Alcaldía.

5. INFORME TÉCNICO

Formación artística y cultural a los habitantes de la Comuna 9 del Distrito de Santiago de Cali		
ÍTEM	**ACTIVIDADES DEL PROYECTO**	**ACTIVIDADES DETALLADAS DEL PROYECTO**
		Curso de Música.
1.1.1	Realizar cursos de formación en arte y música en la comuna 9	**Realizar curso en formación de caña, Lira, viento de Boquilla y percusión para 8 bandas músico marciales ubicadas en los barrios Obrero, Belalcázar, Alameda, Sucre, Guayaquil, Aranjuez, Junín y Bretaña de la comuna 9 conformadas por 13 personas para cada banda; con una intensidad de 5 horas a la semana por banda para un total de 20 horas al mes por cultor, por las 8 bandas. 8 cultores (104 personas)**
		Avance: 51%
		Actividades realizadas: Se dictan los cursos de banda marcial de acuerdo con la siguiente metodología: - Se desplazan los instrumentos musicales para conocimiento de los beneficiarios, donde cada uno opta por uno para interpretar. - Se referencia los instrumentos de percusión enseñado de forma dinámica, golpe de tres y ronda infantil para que se adapten rápido a la marcha - Se dinamiza las diferentes voces que se intercambian dentro de una marcha en compas - Repaso Plado Redoblado - Se trabaja de manera independiente con la percusión y las liras para iniciar el montaje de la canción que se acopla con la percusión y los tiempos que se manejan durante las marchas. - Repaso de marcha con compas, giros y voces de mando - Realizan taller de marcha con los beneficiarios en espacio abierto donde se aprende a realizar giro en desplazamiento y la correcta posición corporal. - Realizan el taller con la percusión y liras reforzando una de sus debilidades a la hora de marchar y desplazarse con el instrumento,

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del Alcalde.

		también se refuerza la forma correcta de usar las baquetas y el golpeador para un sonido más fluido.
		Relación evidencias: https://drive.google.com/drive/u/0/folders/12HHb34HmH3hqP7kLGlRGy2C9DNuvOukN
		Realizar curso de formación en orquesta para 3 grupos de 11 personas, con una intensidad horaria de 6 horas a la semana x grupo, para 24 horas mensuales por grupo, (48 horas al mes por cultor). 2 cultores para 3 grupos, (33 personas)
		Avance: 100%
		Actividades realizadas: Se dictan los cursos de orquesta de acuerdo con la siguiente metodología: - Introducción a la técnica del canto y a la respiración diafragmática - Cualidades del sonido - Apoyo y Colocación vocal - Afinación de la guitarra por sonido referente. - Pulsación apoyada de la mano derecha. - Afinación por equísonos - Ejercicio de sincronización digital - Cifrado melódico - Desarrollo técnico del instrumento - Práctica instrumental:- Cumpleaños Felíz- - Práctica Vocal: Independencia de Voces - Sincronización de manos - Melodía cifrada - Hacia el género salsa: Pedro Navaja - Iniciación al bongó: Rítmo base - Práctica auditiva: Afinación - Acople de guitarra y bongó - Refuerzo: Práctica Auditiva - Refuerzo: Melodía “Pedro Navaja” - Refuerzo: Acople guitarra - Práctica de la clave 3:2 y la clave 2:3 - Ensamble bongó - Práctica de bongó y clave 3-2 - Revisión de la melodía - Acople de guitarra, bongó, clave y voz - Rasgueo para salsa. - Ciclos armónicos de Sol Mayor y de mi menor. - Posición clásica de la mano derecha. - Prácticas rítmico-armónicas - Practica del ritmo bolero (Piel Canela)

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del Alcalde.

		- Técnica de canto: Apoyo diafragmático - Desarrollo del oído armónico - Desarrollo de la dinámica orquestal - Interpretación y comunicación entre Instrumentistas
		Relación evidencias: https://drive.google.com/drive/u/0/folders/1TUJ6kfXT_7pc3zivw7SlYqA69F1yCoaI
		Curso de danza
		Realizar curso de danza salsa para 6 grupos de 12 personas cada uno, con una intensidad horaria de 3 horas a la semana por grupo, para 12 horas mensuales x grupo, para 36 horas al mes por cultor (2 cultores). (6 grupos) (72 personas).
		Avance: 54%
		Actividades realizadas: Se dictan los cursos de salsa de acuerdo con la siguiente metodología: *Paso básico de salsa caleña* Aprender la base rítmica de la salsa caleña, enfocándose en el conteo musical y el patrón de pasos rápidos y cortos que diferencian este estilo de otras salsas. *Postura corporal y alineación* Trabajar la correcta colocación del torso, cadera y piernas para evitar tensiones, mejorar la estética y proyectar elegancia en el baile. *Boogalo caleño* Enseñar los pasos básicos del boogaloo caleño, dándole relevancia a la cultura tradicional y los pasos autóctonos de la salsa caleña. *Cambios de peso y apoyos* Desarrollar la capacidad de trasladar el peso corporal de un pie a otro con precisión, lo que es esencial para el equilibrio y la fluidez *Marcación básica y seguimiento* Introducir los roles de líder y seguidor, enfatizando la importancia de la comunicación no verbal en la pareja de baile *Coordinación de brazos* Evitar movimientos rígidos o sueltos; los brazos acompañan al cuerpo con gracia y aportan dinamismo al estilo caleño *Velocidad y precisión en pies* Comenzar a entrenar la rapidez en los pasos cortos, típica de la salsa caleña, sin perder la limpieza en la ejecución *Respiración y resistencia física* Aprender técnicas de respiración que permitan sostener la energía y el ritmo durante varias canciones seguidas *Tiempos musicales*

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del Alcalde.

		Reconocer el 1, 2, 3 – 5, 6, 7 de la salsa, saber escuchar el tumbao de la clave y sincronizar movimientos con la música *Giros básicos y dobles giros* Fortalecer el eje corporal y la coordinación de brazos para realizar giros controlados, una marca distintiva del estilo caleño
		Relación evidencias: https://drive.google.com/drive/u/0/folders/1nUNnHCmr3k7EXvN34-ii8gn5VLzhBkTR
		Realizar curso de danza folclórica para 2 grupos de 19 personas cada uno. Con una intensidad horaria de 6 horas a la semana x grupo, para 24 horas mensuales por grupo, 48 al mes por los dos grupos, 1 cultor, 38 personas.
		Avance: 100%
		Actividades realizadas: Se dictan los cursos de danza folclórica de acuerdo con la siguiente metodología: Actividades de rompehielo y calistenia. Se imparten pasos básicos de folclor del Pacífico. Se inicia con actividad de canto, a fin de afinar el oído musical para mejorar el conteo. Se inicia montaje coreográfico impartiendo pasos básicos. Se realiza actividad de canto y conteo musical, se continua con montaje coreográfico de tema musical Y que - del grupo Herencia de Timbiquí, se divide el grupo en dos para evaluar lo aprendido y se repasan pasos básicos de salsa. Se realiza calistenia y se evalúan saberes adquiridos a través de la formación, se repasan coreografías y se organiza planimetría. Se organizó previamente actividad neón para lo cual se les citó con prendas de colores vivos, se inició con actividad de integración, calistenia. Se evalúan saberes adquiridos a través de la formación, se organiza planimetría. Se continua montaje de danzas folclóricas. Se realiza repaso de las coreografías previamente impartidas y se inicia nuevo montaje coreográfico. Se inicia con actividad de aerorumba, se continua con montaje de danzas folclóricas.
		Relación evidencias: https://drive.google.com/drive/u/0/folders/1BbD5ZvcQKV8dZdvRIXB3CsDZPpZHiDfE
		Curso de Teatro

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del Alcalde.

		Realizar curso de teatro para 3 grupos de 10 personas cada uno. Con una intensidad horaria de 3 horas a la semana x grupo, para 12 horas mensuales por grupo, 36 horas al mes por los 3 grupos). 1 cultor 30 personas.
		Avance: 100%
		Actividades realizadas: Se dictan los cursos de teatro de acuerdo con la siguiente metodología: Los estudiantes aprenden a comprender las motivaciones internas del personaje, fomentando una interpretación más auténtica y convincente. Los alumnos presentan interpretaciones creativas, aplicando todo lo aprendido en la creación y desarrollo de sus personajes. La sesión se centra en técnicas de improvisación para explorar diferentes rasgos de personalidad y fortalecer la espontaneidad en la creación del personaje. Se aborda el uso del cuerpo y la voz como herramientas esenciales para dar vida y profundidad a los personajes en escena. Los alumnos practican ejercicios de análisis de textos para identificar y comprender las características más relevantes de sus personajes. Se exploran diferentes metodologías de construcción del carácter, incluyendo la creación de historias de vida y notas de antecedentes. Se exploran diferentes metodologías de construcción del carácter, incluyendo la creación de historias de vida y notas de antecedentes. La sesión incluye prácticas de empatía para conectar emocionalmente con el personaje y entender sus pensamientos y sentimientos. Los estudiantes realizan ejercicios de improvisación y role-playing para experimentar distintas reacciones y matices en sus personajes. Se enseñan técnicas de observación y análisis de personas reales para enriquecer la interpretación y la autenticidad del personaje. Los alumnos exploran la construcción visual del personaje, incluyendo vestuario, maquillaje y accesorios, para potenciar su perfil escénico.
		Relación evidencias: https://drive.google.com/drive/u/0/folders/1cEp8hoQcOoYboCBXHBpn1tGEz1jtS4gv
		Curso en artes plásticas
		Realizar taller de Artes plásticas pintura sobre tela y cerámica para 10 grupos de 11 personas cada uno. Con una intensidad horaria de 2 horas a la semana x grupo, para 8 horas mensuales por grupo, (40 horas al mes por cultor). 2 cultores (110 personas.)
		Avance: 100%

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del Alcalde.

		Actividades realizadas: Se dictan los cursos de artes plásticas de acuerdo con la siguiente metodología: Enseñanza de los elementos del arte y la combinación de colores primarios, puesta en práctica con ejercicios donde se trabaja en la elaboración de mándalas hechos por las alumnas desde cero. Se realizan mándalas con sus propias creaciones y creatividad. Técnica de pintura en cerámica con brocha seca. Enseñanza de las diferentes pinturas para tela y practica Técnica húmedo sobre húmedo. Se utilizan técnicas mixtas en pintura para cerámicas. Desarrollo de actividades sobre las formas, colores y técnicas de dibujo con observación. Se desarrolla exploración de imaginación y de dibujo, elementos de fantasía, aplicando colores complementarios.
		Relación evidencias: https://drive.google.com/drive/u/0/folders/1PsPgozkWAOvszqLXj_20WuWI2DSU_ry4
		Curso de audiovisuales
		Realizar taller de audiovisuales para 10 grupos de 10 personas, Con una intensidad horaria de 2 horas a la semana x grupo, para 8 horas mensuales por grupo, para 40 horas al mes por cultor (2 cultores). (100 personas)
		Avance: 50%

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del Alcalde.

		Actividades realizadas: Se dictan los cursos de audiovisuales de acuerdo con la siguiente metodología: Se realiza la planeación y preparación de las clases teóricas de acuerdo con los módulos establecidos: Introducción al lenguaje audiovisual y exploración del entorno, producción audiovisual y análisis cinematográfico. Además, se diseñan piezas gráficas y audiovisuales para la difusión de la programación del taller de audiovisuales en las comunas, las cuales fueron enviadas a los presidentes de las Juntas de Acción Comunal, líderes comunitarios y grupos de interés, con el propósito de fortalecer la convocatoria y promover la participación de la comunidad beneficiaria. Durante la primera sesión, en cada barrio se realizan ejercicios de diagnóstico y evaluación de conocimientos previos en audiovisuales con los participantes de cada barrio. La metodología es interactiva y se emplea la herramienta digital Mentimeter para recoger en tiempo real las respuestas, lo que permitirá identificar el nivel de comprensión, experiencias previas y expectativas de los asistentes frente al taller. Posteriormente en el taller se llevará a cabo el desarrollo de una presentación durante las diferentes sesiones. Durante los talleres posteriores, se explica que el proceso audiovisual combina imagen y sonido para transmitir historias o mensajes, y que al integrarle elementos interactivos como texto, animaciones o enlaces se convierte en multimedia. Se explica la importancia de crear videos como una forma de pasar de ser espectador a creador de contenido, aprovechando las herramientas digitales y los celulares. Además, se abordan los elementos y funciones del lenguaje audiovisual —planos, sonidos, ritmo y montaje— y las etapas de producción, incluyendo preproducción, producción y postproducción, brindando a los asistentes conocimientos prácticos para desarrollar sus propios proyectos audiovisuales.
		Relación evidencias: https://drive.google.com/drive/u/0/folders/1RWU8xLl2SdDS7mDlv5ZFplS39v6q4M19
		Curso de arte circense
		Realizar taller de arte circense para 1grupos de 13 personas, Con una intensidad horaria de 6 horas a la semana para 24 horas mensuales, (1 cultor). (13 personas)
		Avance: 100%

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del Alcalde.

		Actividades realizadas: Se dictan los cursos de arte circense de acuerdo con la siguiente metodología: *Sensibilización al circo y las artes escénicas.* - Presentación del taller y tallerista. - Realización de ejercicios lúdicos para el reconocimiento del grupo de trabajo. - Exploración grupal desde el contacto sonoro, corporal y emocional a través de juegos. - Se explican las tres reglas básicas del taller: 1. Señal de silencio vocal y corporal, 2. Me cuido y cuido a mis compañeros y, 3. Respeto de los espacios de trabajo y las instrucciones para la seguridad. - Estiramiento básico para despertar el cuerpo y la mente. - Dibujo “el marciano con el que hablamos anoche” como herramienta pedagógica para entender que la imaginación y la creatividad son posibles a través del conocimiento. - Se promueven valores como la escucha respetuosa de los compañeros, el manejo del uso de la palabra y la motivación para manejo de tiempo efectivo. - Reconocemos el cuerpo como una herramienta de lenguaje verbal y no verbal a través del - Analizamos los dibujos “el marciano con el que hablamos anoche” como herramienta pedagógica para entender que la imaginación y la creatividad son posibles a través del conocimiento. - Se promueven valores como la escucha respetuosa de los compañeros, el manejo del uso de la palabra y la motivación para manejo de tiempo efectivo. juego del “asesino”. - Reflexión sobre los hallazgos de la jornada con preguntas orientadoras para fortalecer la expresión de pensamientos y estados emocionales. - Explorar a través del sentido del oído, imágenes sonoras desde los rangos vocales hasta el uso de instrumentos musicales primitivos. - Identificar elementos escénicos necesarios como ritmo, atención, concentración y silencio a través de actividades sonoras. - Realizar ejercicios con pelotas livianas, creando una ruta repetitiva que permita conocerse en su percepción de relaciones; fuerza-distancia, acción-reacción, atención sostenida, elementos primarios para los malabares. - Se promueven valores como el trabajo colaborativo eficiente. - Trabajar ejercicios de los tipos de respiración: clavicular, pulmonar y diafragmática identificando desde la experiencia sus diferencias. - Realizar una historia basada en el barrio solo con efectos sonoros identificables en la calle. Se busca dar ejemplo de cómo hacer uso de onomatopeyas para crear situaciones que potencian las habilidades

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del Alcalde.

		comunicativas más allá de los elementos verbales tradicionales. - Se promueven valores como la creación colectiva. - Señalar en la marcha de los ejercicios, elementos escénicos necesarios como la percepción del público, kinesis y proxemia desde la práctica. - Examinar conocimientos previos de los participantes en ejercicios acrobáticos como rollo adelante, parada de manos y arco. Ayudando a corregir posturas y aplicando mejores técnicas.
		Relación evidencias: https://drive.google.com/drive/u/0/folders/1x3K6UxZg5KI1mfOm4RsB3yAgm3wLah1M
		Gestión de 10 espacios para el desarrollo de los talleres de formación artística y cultural del proyecto.
		Avance: 100%
		Actividades realizadas: Se realizó el alquiler de los espacios donde se han dictado los talleres de formación
		Relación evidencias: Documentos de Pago Alquiler de Espacios
		Apoyo a la gestión logística, encargados de planificar y organizar las actividades durante el desarrollo de los talleres de iniciación en las diferentes disciplinas artísticas y culturales. (10 apoyos)
		Avance: 100%
		Actividades realizadas: Se contrataron los 10 apoyos logísticos para planificar y organizar las actividades durante el desarrollo de los talleres en las diferentes disciplinas artísticas y culturales
		Relación evidencias: https://drive.google.com/drive/folders/1IGrh5qZ07UHb4299fKE2vSwHH90byatl?usp=drive_link
1.1.2	Adquirir insumos para los cursos de artes y teatro	**Adquirir insumos curso en artes plásticas**
		Avance: 100%
		Actividades realizadas: Se realizó la compra y entrega de los insumos del curso de artes plásticas
		Relación evidencias: Soportes financieros de compras de insumo y dotaciones. Link: https://drive.google.com/drive/u/0/folders/1IhzTaOz2R4M8BsSfWiME7Y6UYxug-QZM
		Adquirir insumos para teatro
		Avance: 100%
		Actividades realizadas: Se realizó la compra y entrega de los insumos del curso de teatro

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del Alcalde.

		Relación evidencias: Soportes financieros de compras de insumo y dotaciones. Link: https://drive.google.com/drive/u/0/folders/1IhzTaOz2R4M8BsSfWiME7Y6UYxug-QZM
1.1.3	Adquirir dotación para los cursos de audiovisuales	**Adquirir dotación para el curso en audiovisuales**
		Avance: 100%
		Actividades realizadas: Se realizó la compra y entrega de los insumos del curso de audiovisuales
		Relación evidencias: Soportes financieros de compras de insumo y dotaciones. Link: https://drive.google.com/drive/u/0/folders/1IhzTaOz2R4M8BsSfWiME7Y6UYxug-QZM
1.1.4	Realizar clausura de los cursos artísticos y culturales	**Realizar eventos culturales donde se muestre todos las creaciones artistas y dancísticas de los cursos de formación en el marco del proyecto muestra itinerante de clausura**
		Avance: 0%
		Actividades realizadas: Esta actividad no se ha realizado.
		Relación evidencias: N/A

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del Alcalde.

Observaciones al informe técnico:

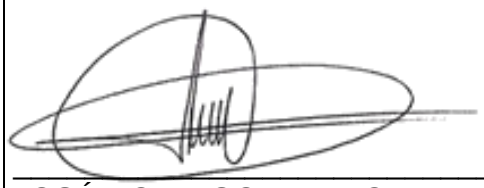
De acuerdo a lo establecido, el asociado GERENCIAS INTEGRADAS cumplió con la CLÁUSULA CUARTA. VALOR Y FORMA DE PAGO: El segundo desembolso correspondiente al 30% del valor total de los aportes del Distrito, con el cumplimiento del sesenta por ciento (60%) de las actividades del convenio, con los respectivos soportes previa aprobación del supervisor (a), pago de aportes parafiscales.

6. RECOMENDACIONES AL ASOCIADO

Realizar las clausuras de los talleres de formación dentro de la ejecución contractual del convenio.

7. FIRMA RESPONSABLES

Firmas responsables:



_____

JOSÉ RODRIGO MENDOZA ALVAREZ
Representante Legal
CONSULTING SDV SAS empresa interventora

Fecha de suscripción del informe de supervisión: Santiago de Cali, 24 de noviembre de 2025

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del Alcalde.